

El Instituto de la Judicatura Federal- Escuela Judicial convoca al

“Curso sobre dogmática jurídica penal desde la perspectiva del CNPP ”

- I. **OBJETIVO:** Desarrollar la capacidad y destreza del participante para detectar la importancia que revisten los sistemas del Derecho Penal formados por la dogmática jurídico penal y los elementos de los tipos penales que constituyen el estudio de formación de las normas penales. Asimismo se persigue desarrollar y potenciar las habilidades argumentativas, a partir de su estudio y de un razonamiento crítico para la solución de problemas fácticos que trae consigo la implementación del nuevo proceso penal acusatorio.

- II. **DESTINATARIOS:** magistrados de circuito, jueces de distrito, secretarios de estudio y cuenta, secretarios de tribunal y de juzgado y actuarios. De acuerdo con el número de solicitudes recibidas podrá abrirse a participantes externos.

- III. **FECHAS Y HORARIO:** Del 21 de septiembre al 22 de octubre, por lo general, los días lunes, martes y jueves de las 17:00 a las 19:00 horas (ver calendario y programa anexo)

- IV. **MODALIDAD:** Presencial, en el edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal. A distancia, en las extensiones y aulas en las que se abra el curso a través del sistema de transmisión simultánea.

Solo se abrirán grupos en aulas o extensiones que cuenten con un mínimo de 10 alumnos inscritos. La lista de extensiones que contarán con este servicio, así como la de alumnos inscritos, se dará a conocer el día viernes 18 de septiembre de este año.

V. INSCRIPCIÓN:

1. Los interesados deberán registrarse mediante el formato que se encuentra disponible en la página web del Instituto <http://www.ijf.cjf.gob.mx>, a más tardar el día **lunes 14 de septiembre** de este año a las 13:00 horas (tiempo de la ciudad de México);

2. Al momento de su inscripción, el sistema generará un comprobante. En caso de no recibirlo, deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: rashid.martinez.arriola@correo.cjf.gob.mx. La emisión del comprobante no garantiza la emisión al curso.

3. **Es fundamental que verifiquen que la dirección de correo electrónico que proporcionen al momento de su inscripción sea correcta ya que todas las comunicaciones se realizarán por esta vía.**

4. La lista de personas admitidas al curso será publicada en la página del Instituto el día **18 de septiembre**.

VI. Programa

El programa consta de 28 horas de capacitación, divididas en dos unidades de conformidad con el programa y calendario anexos.

VII. Expedición de constancias

Serán acreedores a constancia los alumnos que cubran con un 80% de asistencias y que obtengan un mínimo de 8 de promedio en las dos evaluaciones que serán aplicadas en el curso.

VIII. Evaluación

Este curso contará con un aula virtual. En ella encontrarán materiales de lectura que nos sean proporcionados por los docentes. Asimismo las evaluaciones del curso se realizarán en esta aula virtual de acuerdo con el calendario anexo a esta convocatoria.

Las evaluaciones se programaran en el aula virtual para que estén disponibles desde las 9:00 hasta las 23:59 horas y consistirán de. Tendrán una hora para dar respuesta al examen que será de opción múltiple. Una vez transcurrido este lapso el examen se enviará de manera automática con lo que hayan logrado responder. Es importante señalar que quienes se conecten a partir de las 23:01 minutos contarán con menos de una hora para su evaluación puesto que a las 00:00 horas se cierra de manera automática el examen. Les suplicamos agendar un espacio libre de interrupciones y garantizar una buena conexión a internet. La plataforma funciona mejor utilizando Google Chrome. Los problemas de conectividad son responsabilidad del alumno, por lo que no habrá reprogramación de exámenes por este caso.

Durante la primera semana del curso se les enviará por correo electrónico su clave de usuario y contraseña para el aula. El pase de lista se realizará a través del sistema biométrico. Se cuenta con **20 minutos** de tolerancia para el pase de lista. No se tienen contemplados retardos ni justificaciones más que por caso de extrema gravedad así calificado por el Director. Los alumnos contarán con 3 días hábiles a partir de que se presente una incidencia para enviar su escrito de solicitud de justificación. Una vez agotado este plazo, no se tramitará solicitud alguna.

La lista de personas con derecho a constancia se publicará en la página web del IJF el día lunes 30 de noviembre.

MAYORES INFORMES

Secretaría Técnica de Innovación Legislativa, Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, Ala Sur, Nivel 2. Tel. 51 33 89 00, extensiones 6687, 6666, 6654 y 6685, con Diana Gómez y Juan Jesús Ramírez.

Responsable: Alejandra Camacho Ortiz, Secretaria Técnica.